

Del estudiante al profesional de la medicina; el sistema de valores en las publicaciones científicas**From the student to the medicine professional; the value system on scientific publications**

La publicación científica garantiza la socialización de la ciencia, el intercambio, retroalimentación y actualización de diferentes tendencias y avala sus resultados para profesionales, instituciones y países. La publicación de los resultados de una investigación tiene tres objetivos: divulgar los descubrimientos científicos, proteger la propiedad intelectual y lograr un reconocimiento.¹

Diferentes autores han expresado que un investigador no concluye su labor hasta que haya publicado los resultados obtenidos y que este es un compromiso que los científicos están obligados a cumplir.¹

El concepto de Ética se aplica tanto al estudio y análisis de las ideas morales e la sociedad, como a las diferentes esferas de la actividad del ser humano y en cada una de ellas se han ido estableciendo Códigos de Ética.²

En las ciencias médicas y en las investigaciones afines uno de los aspectos considerados es el cumplimiento de determinados principios éticos y como tal se recogen en los diseños de proyectos e informes finales. De forma similar no podemos soslayar las normas éticas que deben cumplirse en las publicaciones científicas.^{2,3}

Se conceptúa como valor humano la significación socialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad en el desarrollo de la sociedad.⁴ Los valores son depositarios de una objetividad social, no ajena al universo humano, y condicionados por los intereses de la sociedad. Esa es su dimensión objetiva, la subjetiva se refiere a como los valores nacen, crecen y se desarrollan en la conciencia individual y colectiva, lo que posibilita que cada sujeto estructure su propio sistema subjetivo de valores.⁴

Se puede afirmar que los principios éticos se hayan enmarcados dentro de los valores humanos que es necesario desarrollar y conservar dentro de la sociedad y en el caso de las normas éticas en la publicaciones científicas hay que concretarlas desde las primeras etapas de la formación del profesional.

El fraude que es uno de los fenómenos mas repudiados en la comunidad científica, ha dejado de ser el burdo robo o apropiación de determinado conocimiento o resultado de investigación, para tomar aristas más sutiles en esta época de grandes avances tecnológicos en los campos de la informática y de las comunicaciones.³

Se dice que pueden existir muchos individuos especializados en realizar fraudes pero, lamentablemente, muy pocos en detectarlos, pero esto no excluye la posibilidad de enfrentarlo en cada uno de los momentos y escenarios.

En la actualidad resulta posible con el desarrollo existente en distintas esferas, que dos científicos sin conocerse realicen el mismo estudio y lleguen a similares conclusiones en cuanto a un aspecto determinado. En este caso el que publica primero tiene la prioridad.

Existe un caso muy reconocido internacionalmente y que ejemplifica lo anterior y fue la querrela entre Robert Gallo (USA) y Luc Montagnier (Francia) con respecto al descubrimiento del VIH. Después de muchos años se demostró que fueron Montagnier y Françoise Barré-Sinoussi del Instituto Pasteur en Paris sus descubridores.³

No debe tampoco confundirse el fraude con la válida utilización de resultados anteriores y la incorporación de nuevos análisis con otros universos y muestras. Esto último es lícito siempre y cuando se explique y se citen los resultados anteriores.

Alguien inescrupuloso que quiera escalar rápidamente en el medio en que se desarrolla o que se sienta forzado por circunstancias como promover de categoría docente o científica, puede copiar el trabajo de otro o de otros. A este hecho se le denomina plagio.

Las formas de plagio pueden ser diversas. A veces basta con cambiar el título del trabajo. La más burda, copiar literalmente de otro autor ya publicado que es el famoso "corta y pega" que se ha hecho popular por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y que debemos combatir en todos los escenarios.^{3,4}

Hay otros que acuden inescrupulosamente al llamado "reciclaje científico" y es el catalogado autoplagio, que se hace tomando nuevamente el trabajo original o los datos que lo hicieron posible y los transformen para dar la impresión que son resultados nuevos. Es decir "visten" los viejos resultados con nuevos ropajes.³

En otros casos el fraude radica en lo que se ha denominado publicación redundante, que no es más que enviar para su publicación a una u otra revista el mismo trabajo con cambios más o menos sutiles en la forma pero no en el contenido.

Pero no puede escaparse en nuestro razonamiento los orígenes del fraude científico, y sin lugar a dudas podemos buscarlo en una actitud antiética y de pérdida de los valores básicos, que de no ser cuidadosamente considerados en la formación académica puede desarrollarse ya desde el pregrado.^{4,5}

En determinados trabajos de Jornadas Científicas Estudiantiles por el escaso rigor de profesores o tutores los estudiantes pueden copiar de otros o presentan trabajos que no han sido realizados por ellos o en no pocos casos procedentes de sus profesores que lo consienten, lo cual atenta contra la ética de ambos.

Ese en un primer paso, el estudiante tiene que ser educado en los valores éticos ha cumplir ante un trabajo científico y su publicación, y constituye un deber insoslayable en cada profesor, ser el paradigma a seguir.

Dr. Remigio Gorrita Pérez

Director de la Revista de Ciencias Médicas de La Habana. Especialista de II grado en Pediatría. Profesor Consultante e Investigador Auxiliar. Máster en Atención Integral al Niño. Policlínico Universitario "Felo Echezarreta". San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba. E- mail: remigio.gorrita@infomed.sld.cu

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rojas-Mesa Y, Dulzaides-Iglesias M, Molina-Gómez A, Caballero-Díaz C. Caracterización de la producción científica de profesionales de la salud de Cienfuegos visible en la base Scopus. Medisur [Internet]. 2014 [citado 01 Nov 2014];12(4). Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2792>
2. Gorrita Pérez RR. Consentimiento informado: un dilema ético a la luz de la sociedad actual. Revista de Ciencias Médicas de La Habana [Internet]. 2012 [citado 01 Nov 2014];18(1). Disponible en: http://www.cpicmha.sld.cu/hab/vol18_1_12/hab14112.html
3. Dorta Contreras Alberto Juan. Ética de la publicación científica. Rev haban cienc méd [Internet]. 2013 Dic [citado 01 Nov 2014];12(4): . Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400001&lng=es
4. Mugarra Romero Carmen Gisela, Pérez Rodríguez Héctor, Bujardón Mendoza Alberto. Consideraciones sobre la educación en valores a través de los medios de enseñanza-aprendizaje. Rev Hum Med [Internet]. 2011 Dic [citado 01 Nov 2014];11(3):538-558. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202011000300009&lng=es.
5. Guillermo Luís Herrera Miranda, Zoila de la Caridad Fernández Montequín, Dania María Horta Muñoz. Estrategia para la formación de habilidades investigativas en estudiantes de medicina Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2012 Ago [citado 12 Nov 2014];16(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942012000400011&lng=es.